



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/02/19-00
ACTA 1071/27/01/2020

“POR LA CUAL SE REMITE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE ESTUDIO DE INSCRIPCIÓN ESPECIAL DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/032/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la nota presentada por la estudiante CLAUDIA ELIZABETH QUIÑONEZ SAMUDIO, C.I.C. N° 5.155.331, de la carrera Gestión de la Hospitalidad énfasis en Turismo, en la que solicita INSCRIPCIÓN ESPECIAL en la siguiente asignatura:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que Adeuda
Turismo IV	Tener aprobado todas las asignaturas hasta el 7mo. Semestre	Metodología de la Investigación (sin DEF) 3er. Semestre

Que han analizado en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer ambas direcciones, de no conceder lo solicitado por contraponerse con las reglamentaciones vigentes.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 20/02/19-01 REMITIR el documento aludido en el exordio precedente, a la Comisión de Estudio de Inscripción Especial de la FP-UNA, para el análisis pertinente.
- 20/02/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario
secretario presidente



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente